

# *Trama Política*

**Boletín número 1 del mes de septiembre del 2011.**

**Año 5, número 206**

## Tabla de contenido

<b>Seguridad, delincuencia organizada y mafias.....</b>	<b>3</b>
<b>Impacto de la violencia en los procesos políticos. Segunda parte.....</b>	<b>3</b>
<b>Preámbulo.....</b>	<b>3</b>
Estados Unidos pretende reforzar la vigilancia fronteriza contra los cárteles de la droga. (31/07/2011)	4
La Procuraduría General de la República removió a 21 delegados estatales... de 32 estados. (4/08/2011)	4
.....	4
Casi 800 campamentos para el adiestramiento de delincuentes han sido destruidos. (4/08/2011).....	5
El Presidente Calderón ratifica su decisión de combatir a los delincuentes violentos. (6/08/2011) .....	5
<b>El documento de la UNAM contiene un vasto análisis de nuestro problema de la violencia.....</b>	<b>6</b>
La migración de efectivos policíacos y militares, altamente capacitados, a las filas de las bandas es muy preocupante. (7/08/2011) .....	7
La UNAM presentó su propuesta de políticas públicas para mejorar la seguridad y la justicia en un régimen democrático. (9/08/2011).....	8
El número de delitos cometidos sigue aumentando. (10/08/2011).....	8
<b>El documento de la UNAM carece de una jerarquización en sus propuestas, como correspondería a una visión estratégica.....</b>	<b>9</b>
La violencia es el principal problema percibido en Latinoamérica y en México, dónde el pueblo apoya la intervención de las fuerzas armadas. (27/08/2011).....	10
El Presidente Calderón rechaza negociar con el crimen organizado. (30/08/2011) .....	11
Opiniones del juez Baltazar Garzón. (29/08/2011).....	11
<b>La corrupción se vuelve a evidenciar en la tragedia criminal del casino de Monterrey.</b>	<b>12</b>
.....	12
El foro Legalidad democrática, ética, derechos humanos y seguridad. (30/08/2011) .....	13
Identifican a cinco de los autores materiales del incendio provocado en un casino de Monterrey, NL. (30/08/2011).....	14
Opiniones del ex alcalde de Palermo, Sicilia, Italia. (30/08/2011).....	14
Surgen graves dudas acerca de la complicidad de autoridades regiomontanas con las mafias. (31/08/2011).....	14
<b>Las repercusiones políticas de la violencia de las mafias son, cada día, más evidentes.</b>	<b>15</b>
.....	15
<b>Claves del documento .....</b>	<b>17</b>
<b>Fe de erratas. ....</b>	<b>17</b>
<b>Notas al final del documento.....</b>	<b>17</b>

## Seguridad, delincuencia organizada y mafias.

### Impacto de la violencia en los procesos políticos. Segunda parte.

#### Preámbulo

*Pareciera que el incalificable crimen múltiple del casino en Monterrey no fue terrorismo, sino una acción delictuosa cuya trascendencia superó con mucho la irresponsable consigna dada a los mercenarios contratados para castigar a los dueños por la rebelión ante un tipo de chantaje que cada día es más frecuente en los territorios controlados por la delincuencia. También fue fruto de la creciente impunidad de las bandas que, a su vez, tiene como causa la incompetencia y la corrupción de las autoridades que debieran honrar sus obligaciones fundamentales comenzando por cumplir y hacer cumplir las leyes, entre otras las relativas a la seguridad de la ciudadanía.*

*Sin embargo y aceptando, en principio, las consideraciones previas ya expuestas, no podemos dejar de ponderar las enormes y graves consecuencias políticas que se siguen de esos actos, como el incendio del casino y sus lamentables muertes, por la afectación, cada día mayor, a la gobernabilidad del país. El hecho es que esas mafias han roto el monopolio del uso de la fuerza que debe estar en manos del Estado, como vía extrema, coactiva, para hacer cumplir la ley.*

*En el documento de la UNAM, aun cuando se insiste en que la fuerza del Estado debe ser utilizada como último recurso, en ningún caso se pretende reprobare, tajantemente, la intervención de las Fuerzas Armadas que, evidentemente, ni están diseñadas, ni la ley les asigna para que mantengan la seguridad pública. Pero en cambio se reconoce, en varias partes del documento, que su uso se justifica plenamente “de manera subsidiaria”, aun cuando esta propuesta no se extiende en la exposición de la enorme importancia de este enfoque.*

*El principio de subsidiaridad supone el uso de las Fuerzas Armadas sólo en tanto cuanto es necesario para lograr los objetivos de la política de seguridad pública, cuando los órganos destinados para ella no son capaces de lograrlos. Esto supone también, por la misma naturaleza de los recursos subsidiarios, que serán empleados de forma temporal, buscando*

*siempre que las entidades policiacas que han tenido que ser auxiliadas de manera coyuntural, desarrollen sus propias capacidades para cumplir con su misión, sin necesidad de la ayuda de las Fuerzas Armadas.*

**Estados Unidos pretende reforzar la vigilancia fronteriza contra los cárteles de la droga. (31/07/2011)**

En un nuevo cierre de filas de Estados Unidos en la lucha que libra México contra los cárteles de la droga, la secretaria de Seguridad Nacional, **Janet Napolitano** y el zar antidrogas, **Gil Kerlikowske**, se trasladaron a la frontera sur para develar desde ahí la estrategia antinarcoóticos que se pondrá en marcha a lo largo de esa franja fronteriza para dismantelar y romper las posibles alianzas entre los cárteles de la droga mexicanos con organizaciones criminales y terroristas.

En el caso del tráfico de cocaína, que según el reporte presentado ha hecho de Centroamérica su principal corredor, con más de 90% del tráfico, la estrategia apuesta por un sistema de monitoreo que impida que estos cargamentos alcancen esa región desde donde han comenzado a operar los cárteles que se han visto desplazados ante la ofensiva del gobierno de México.

Además, se apuesta por un aumento y mejora de los sistemas de vigilancia, monitoreo y rastreo terrestre, aéreo y marítimo para reducir a su mínima expresión este tráfico ilegal que sigue fluyendo mediante métodos tan cambiantes como inusitados, como los vuelos de aparatos ultraligeros o la construcción de túneles.

“Actualmente, siete importantes cárteles operando a través de México, controlan el flujo de drogas a través de la frontera suroeste (de EU): el cártel de los **Arellano-Félix** (cártel de Tijuana), el cártel del Golfo, el cártel de Los Zetas, el cártel de Juárez, el cártel de Sinaloa, el cártel de los **Beltrán Leyva** y el cártel de La Familia Michoacana”, se asegura en el documento en el que además se consigna su

presencia en poco más de 300 ciudades en EU y en distintos puntos de Centroamérica y el Caribe.

De igual forma, la estrategia apuesta por el “desarrollo y fortalecimiento de las comunidades” fronterizas y promover estilos de vida saludables con el fin de desarrollar los anticuerpos que resistan el embate de las organizaciones criminales.

Durante el evento, el zar **Kerlikowske** reconoció que “la demanda de drogas ilegales en Estados Unidos está detrás de la violencia, la adicción y el crimen hacia ambos lados de nuestra frontera”, y señaló que EU invertirá 10 mil millones de dólares en iniciativas de educación preventiva y tratamiento.

A su vez, el procurador de Justicia de EU, **Eric Holder**, aseguró en este mismo acto que “los cárteles de la droga son los principales responsables de la mayoría de los devastadores actos de violencia y por la actividad criminal a lo largo de la frontera”.

Para ser eficaces, “debemos actuar de forma agresiva en el empleo de nuestros recursos a nivel local, federal, estatal e internacional”, añadió **Holder**.<sup>1</sup>

**La Procuraduría General de la República removió a 21 delegados estatales... de 32 estados. (4/08/2011)**

Diferencias con la política disciplinaria y de administración implementadas por la titular de la Procuraduría General de la República (PGR), **Marisela Morales Ibáñez**, y la encargada del despacho de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos y Amparo, **Rosa Elena**

**Torres Dávila**, llevaron a 21 delegados estatales de la institución a presentar sus renunciaciones.

La información fue oficializada por **Torres Dávila** (militar en retiro, quien laboró de 1992 a 2001 en la Procuraduría de Justicia Militar, con el general **Rafael Macedo de la Concha**, ex titular de la PGR), quien dio lectura a un breve comunicado pero no aceptó preguntas de los representantes de los Medios de información.

Por su parte, fiscales de la institución que pidieron el anonimato, comentaron a *La Jornada* que son varias las diferencias que tuvieron los ex delegados con la procuradora y con **Rosa Elena Torres**.

... durante una gira de trabajo de **Marisela Morales** por Madrid, España, funcionarios de la dependencia que pidieron no mencionar su nombre, en declaraciones a la prensa de ese país, aseguraron que 8 por ciento de los 20 mil 400 trabajadores de la PGR en México están siendo investigados por presuntas irregularidades cometidas durante el desempeño de su labor.

Entre los investigados se encuentran peritos, policías, personal administrativo y directivos, la mayoría por la supuesta comisión de los delitos de abuso de autoridad y corrupción.<sup>2</sup>

**Casi 800 campamentos para el adiestramiento de delincuentes han sido destruidos.**  
(4/08/2011)

El Ejército Mexicano ha descubierto y destruido 778 campamentos utilizados por grupos de narcotraficantes para diferentes actividades, que van del adiestramiento de sicarios hasta la siembra y cultivo de enervantes ilícitos.

De acuerdo con información oficial, los campamentos han sido descubiertos en varios estados, principalmente en Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Michoacán, Jalisco y

Nayarit, y se presume que en ellos eran entrenados integrantes de los cárteles de Los Zetas, del Golfo, de La Familia y de Sinaloa.

La información sobre el número de campamentos fue proporcionada por la Sedena en respuesta a la solicitud de información 0000700092311, en la cual se solicitaban datos sobre "¿cuántos narcocampamentos o campamentos de adiestramiento ilegales ha descubierto la Sedena de diciembre de 2006 a la fecha?"<sup>3</sup>

**El Presidente Calderón ratifica su decisión de combatir a los delincuentes violentos.**  
(6/08/2011)

El Presidente **Calderón** anunció que: "Mientras más violentos sean los criminales y más se metan con la gente intimidándola o secuestrándola, más duro tenemos que enfrentarlos porque no vamos a permitir que pretendan apoderarse de nuestras comunidades y nuestras familias.

"No podemos permitir que sigan pasando estas cosas, nuestras carreteras, nuestros pueblos son nuestras, no son de los señores, no son de los criminales", dijo **Calderón** durante su gira por Michoacán, al inaugurar el tramo carretero Copándaro- Susupuato.

Ante el gobernador **Leonel Godoy**, el mandatario ofreció su compromiso para continuar con el combate a la delincuencia y agradeció el apoyo de los militares que operan en Michoacán.

El Ejecutivo local pidió apoyo para que las campañas y los comicios se desarrollen en calma. "Para que el próximo primero de septiembre todos abonemos para que sea un proceso democrático, que entre todos abonemos a que Michoacán esté en paz", pidió **Godoy** sobre el proceso electoral en el que contiene la hermana del presidente **Calderón, Luisa María**, por la gubernatura en la entidad<sup>4</sup>

## **El documento de la UNAM contiene un vasto análisis de nuestro problema de la violencia.**

*En la edición anterior de **Trama Política** mencionamos el documento generado por la UNAM, mismo que ha sido profusamente comentado por los Medios a raíz de que el rector de la máxima casa de estudios, el doctor **José Narro Robles**, lo presentó a la opinión pública y a los legisladores.*

*El documento se denomina “Elementos para la Construcción de una Política de Estado para la Seguridad y la Justicia en Democracia” y tiene por objeto, explícito, presentar ante el Estado mexicano una propuesta para hacer realidad una política de esa envergadura.*

*El documento consta de cuarenta páginas. Se puede tener acceso a él por medio del Internet y bien vale la pena leerlo y analizarlo. Aquí haremos un comentario selectivo y sucinto del mismo.*

*El problema de la corrupción que padecemos ocupa un lugar destacado en el documento, y se advierte, con toda claridad, que esa propuesta ---y cualquier otra, agregaríamos nosotros, por plausible que parezca---, será estéril, si no se toman las medidas necesarias para reducir, drásticamente, ese vicio y la consiguiente impunidad.*

*En una disquisición jurídica de fuerte corte nominalista se explica que, a juicio de los miembros del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM que redactaron la propuesta, en el gobierno se da una confusión entre diversos conceptos: seguridad nacional, seguridad interior, seguridad pública, seguridad ciudadana y seguridad humana. Como consecuencia, el Estado mexicano, en sus acciones en contra de la violencia llega incluso a ignorar el marco constitucional vigente que define algunos de esos conceptos, y eso, a su vez, trae como resultado un énfasis excesivo en el margen de acción que se atribuye a la intervención del Estado, a despecho de los “controles” que pudieran ejercerse por parte de la población y los ciudadanos.*

*Se hace notar que los objetivos del Estado mexicano para garantizar la seguridad pública y la justicia --- que en muchos casos en el texto se podrían leer, más bien, como propios del gobierno---, no se encuentran ubicados en un marco general de acciones, de corto, mediano y largo plazos ---como parte de una estrategia integral---, sino que inclusive los actores involucrados tienen el desatino de actuar buscando fines inmediatos de carácter político, partidista, o hasta electorales.*

*Juicios ésos severos, si los hay, porque suponen una enorme falta de ética en el gobierno que incurre en una de las formas más graves de corrupción, es decir, utilizar sus poderes, facultades y recursos en beneficio de sus propios fines, dejando de lado el interés común de la nación.*

*Dice el documento que no se concede suficiente importancia a la prevención del delito y para apoyar este aserto se afirma que el presupuesto destinado al “castigo” ---mediante las fuerzas del orden--- está proporcionalmente desequilibrado en comparación con el correspondiente a las medidas de prevención.*

*Se critica que el gobierno no ha formulado, ni mucho menos ha puesto en práctica, algo que pudiera*

*denominarse con propiedad una “política pública” que, en consecuencia, cumpliera con las características internacionalmente aceptadas para su implantación.*

*Se dice que en la acción del gobierno domina la retórica de la confrontación entre “buenos” y “malos”. Supuestamente, esto ocasiona, por ejemplo, que no se dé importancia a las víctimas cuando éstas resultan de confrontaciones entre las bandas, conformándose con el hecho de observar pasivamente que se estén diezmando entre ellas.*

*Señalan que no hay información suficiente, oportuna, pertinente y confiable del fenómeno. No obstante, su análisis del problema está fundamentado con datos entresacados de documentos generados por la Academia, los Medios, organizaciones de la Sociedad Civil, y las autoridades mismas. De tal manera que se podría decir que la información acerca de la violencia adolece de importantes deficiencias, pero aceptan, implícitamente, que cada día la hay más y mejor en un ambiente de apertura que no se había dado nunca antes.*

*Aun cuando no se mencionan en ese orden, el documento hace notar que la política de seguridad debe enfocarse a la preservación de la libertad y la integridad de las personas y a la defensa de sus derechos patrimoniales, que esas tareas se deben lograr con el menor número posible de muertos y lesionados, y que para ello se deben incrementar las acciones necesarias para prevenir el delito, combatir la corrupción y abatir la impunidad.*

**La migración de efectivos policíacos y militares, altamente capacitados, a las filas de las bandas es muy preocupante. (7/|08/2011)**

**José Antonio Acosta Hernández**, *El Diego*, jefe de *La Línea*, brazo del cártel de Ciudad Juárez en esa urbe de Chihuahua, desarrolló carreras paralelas en la entidad: creció como policía judicial y de investigación al tiempo que se encumbraba en la estructura del crimen organizado bajo las órdenes de **Vicente Carrillo Fuentes**.

El ocho de febrero de 2007, cuando ya estaba insertado en la dinámica del cártel de Juárez, fue nombrado Jefe de Grupo de la Unidad de Órdenes de Aprehensión.

Pudo conocer a detalle los nombres de denunciantes, de testigos comunes, de testigos presenciales, de testigos protegidos, así como de informantes, agentes y militares infiltrados, o relacionados con investigaciones en torno al cártel

de Juárez y otras organizaciones criminales aliadas y enemigas.

De nuevo su meteórica carrera, ahora en el segundo sexenio panista, lo llevó a convertirse, el 20 de marzo de 2007, en el Comisionado de la Unidad Personas Ausentes y Desaparecidas. Allí tuvo a la mano toda la información de los activistas y familiares que durante años han exigido a los gobiernos municipales, estatales y federales priistas y panistas en el poder, el esclarecimiento de los centenares de feminicidios y desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez.

Eran entonces los tiempos de las anunciadas depuraciones policíacas y *El Diego* no había rendido aún sus exámenes de control. Por ello, tan sólo 15 días después de haber llegado a Casas Grandes fue enviado a Juárez para integrarse a la Unidad de Autos Robados. Esto ocurrió a finales de agosto de 2007.

**José Antonio** sabía que su traslado era para preparar su reubicación en Chihuahua, en donde ya lo habían convocado para presentar sus exámenes de control de confianza, y el 19 de octubre de 2007 presentó su renuncia a la corporación policiaca en la que había permanecido durante casi nueve años.

Dos meses más tarde ya era el principal operador del cártel de Juárez y lideraba la organización conocida como *La Línea*, creada con varios grupos delictivos de Ciudad Juárez para hacerle frente a *La Gente Nueva* con el objetivo de retener y controlar la plaza.

El uso de explosivos para matar a agentes federales en Ciudad Juárez, y sobre todo el asesinato de funcionarios federales de origen estadounidense, alertaron al gobierno de ese país, que inició su propia cacería. La búsqueda de la Oficina para el Control de Drogas y del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (DEA e ICE, respectivamente, por sus siglas en inglés) terminó luego de cientos de horas de escuchas telefónicas y de seguimiento satelital con el que fue ubicado en una casa de la colonia Colinas del Sol, en la ciudad de Chihuahua.<sup>5</sup>

**La UNAM presentó su propuesta de políticas públicas para mejorar la seguridad y la justicia en un régimen democrático. (9/08/2011)**

En el país se deben generar consensos políticos y sociales para dar un giro inmediato en las estrategias de seguridad, centrándolas en la prevención del delito, el abatimiento de la impunidad, la reducción del número de muertes y de lesionados, recomendaron la UNAM y el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.

El rector de la UNAM, **José Narro Robles**, y el ex rector de esa casa de estudios, **Jorge Carpizo McGregor**, presentaron el documento “Elementos para la Construcción de una Política de Estado

para la Seguridad y la Justicia en Democracia”, en el cual se registran 36 propuestas surgidas de la “Conferencia Internacional sobre Seguridad y Justicia en Democracia” tras la disertación de 88 expertos.<sup>6</sup>

**El número de delitos cometidos sigue aumentando. (10/08/2011)**

El número de delitos en el territorio mexicano que impactan directamente a la población se incrementaron durante el primer semestre de 2011 con respecto del mismo periodo de 2010, según revelan las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Los delitos del fuero común en las entidades reportan un incremento en ilícitos considerados de alto impacto para la población, como es el homicidio, el secuestro, el robo y la extorsión.

Entre las cifras más destacadas está la del secuestro, ya que mientras en el mismo periodo del año pasado se habían registrado 652 ilícitos, en 2011 se han cometido 692 plagios; es decir, el número de secuestros se incrementó en un seis por ciento al registrarse 40 plagios más que en 2010.

Las estadísticas muestran que también aumentó el número de homicidios, tanto dolosos como culposos, ya que en este primer semestre hubo un repunte respecto al año pasado al registrarse dos mil 435 homicidios más, al pasar de 17 mil asesinatos cometidos en 2010, a 19 mil 436 muertos en 2011.

Las estadísticas revelan que en total se han cometido durante los primeros seis meses 845 mil 251 ilícitos, cantidad que supera la del 2010 al registrarse 916 delitos más que los de enero a junio del año pasado.

Respecto a las siete entidades más inseguras del país por el número de ilícitos registrados sobre todo en los llamados delitos de alto impacto se



encuentra en primer lugar Chihuahua, le sigue Michoacán, luego Sinaloa, Estado de México,

Guerrero, Durango y el Distrito Federal.<sup>7</sup>

## **El documento de la UNAM carece de una jerarquización en sus propuestas, como correspondería a una visión estratégica.**

*En el documento de la UNAM se hace énfasis en la necesidad de lograr una reforma policial. Se afirma que sus acciones deben ser eficaces desde el municipio ---entidad política primaria donde el contacto con la ciudadanía y sus problemas es más estrecho---, y que desde ahí se debe estructurar la policía a nivel de los estados y del país coordinándose, de manera efectiva, para lograr los resultados deseados. Una posición que, a la vista de la situación de la mayoría de los municipios en México, carentes de los recursos indispensables para cumplir con sus obligaciones más elementales, pareciera una utopía.*

*En esta breve glosa del documento vale la pena destacar que hace énfasis en la necesidad de impulsar medidas de carácter social que prevengan y corrijan, a fondo, el problema de la delincuencia. Se habla entonces de la educación, el desarrollo económico, el impulso a la juventud, el combate eficaz a la pobreza, la promoción del empleo y en fin, muchas otras medidas de mediano y largo plazos que en ningún caso se pretende en el documento que sustituyan la necesaria intervención de las policías y de las mismas fuerzas armadas cuando esto sea necesario para garantizar la vigencia del Estado de Derecho.*

*Vale la pena hacer notar que en este énfasis de la necesidad de sumar un enfoque económico y sociológico para la solución del problema de la violencia, no se hace una sola mención de la importancia de la familia y de la necesidad de fortalecerla, reconociéndola como un instrumento insustituible para la transmisión de valores y para el soporte del desarrollo sano e integral de los jóvenes.*

*La omisión de la familia es totalmente injustificable, aunque ahora esté en uso una vasta tipología para “familias” de toda índole. Quizás el prurito de hacer a un lado los valores culturales y religiosos que tiene la mayoría del pueblo mexicano, a favor de la ética laica o republicana ---que sólo profesa un pequeño grupo, entre otros algunos de los distinguidos académicos que hicieron el estudio---, les impidió señalar esa importante vertiente para la prevención del problema.*

*Al parecer, la principal deficiencia del documento de la UNAM es que cae en uno de los problemas que critica: Es una amplia relación de los factores y circunstancias jurídicas, políticas, económicas y sociales que definen o explican nuestro problema de la delincuencia organizada, de la violencia que acarrea y de los resultados que el gobierno ha obtenido en su lucha por combatirla, pero carece de los elementos indispensables para que se pueda considerar como una propuesta de política pública, porque no tiene una jerarquización ni una visión sistémica de los elementos apuntados, ni de las soluciones sugeridas. Quién tiene cien prioridades no tiene ninguna.*

*Hablando de ética, concepto que se menciona varias veces en el documento, pareciera oportuno traer a colación la condición ética, política y profesional de algunos de los autores y presentadores del documento*

de la UNAM.

Cuando **Jorge Carpizo** fue procurador de la República, ocurrió el asesinato del Cardenal **Juan Jesús Posadas Ocampo** ---24 de mayo de 1993---. En esa ocasión el Ejército, cuyo jefe local en Jalisco era el General **Jesús Gutiérrez Rebollo** --- personaje que llegó a ser “el zar” de la lucha antidrogas y que, posteriormente, fue condenado por su complicidad con el narcotráfico---, fue quien hizo los interrogatorios, tomó las pruebas y dio el material para que la Procuraduría conformara sus averiguaciones. De manera evidentemente ilegal.

También el procurador **Carpizo** se negó a detener a **Ramón Arellano Félix** ---como era su obligación porque había una orden de aprehensión---, quien estuvo en la Nunciatura Apostólica para pretender entrevistarse con el Presidente **Carlos Salinas** y en forma directa negar su participación en el asesinato de **Posadas Ocampo**. El mismo **Jorge Carpizo** era secretario de gobernación cuando ocurrió el asesinato de **Luis Donald Colosio** cuya investigación sigue llena de misterios e irregularidades.

El procurador, cuando asesinaron a **Colosio** ---23 de marzo de 1994--- era **Diego Valadés Ríos**, ocasión en la que hubo graves irregularidades en las actuaciones judiciales. Entre otras, podemos mencionar la intervención del entonces gobernador de Sonora, **Manlio Fabio Beltrones**, quien nada más secuestró al presunto asesino **Mario Aburto Martínez** para interrogarlo en las playas, por su cuenta, auxiliado de su personal de seguridad. La ilegalidad de estos actos no necesita ponderarse.

No parece, pues, un acierto de la UNAM el presentar este documento, en el cual se hace un fuerte extrañamiento al actual problema que padecemos en relación con la violencia de las mafias, de la corrupción en el país, con la intervención de esos personajes, servidores de uno de los regímenes más oscuros de nuestra historia reciente, el del presidente **Carlos Salinas de Gortari**.

**La violencia es el principal problema percibido en Latinoamérica y en México, dónde el pueblo apoya la intervención de las fuerzas armadas. (27/08/2011)**

La encuesta Latino-barómetro, en su edición 2010, reportó que “desde el año 2004 aumenta sin interrupción la percepción de la delincuencia como problema principal de la región de 9% a 27% en el 2010, el punto más alto que ha tenido desde que empezáramos a medir”.

En un artículo del informe trimestral “Política y Gobierno”, del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), que se dará a conocer pronto, **Pablo Parás, Dinorah Vargas** y

yo (**John Bailey**) utilizamos el estudio Barómetro de 2010 para comparar los niveles de confianza en distintos actores sociales, políticos y de gobierno en México con los de otras naciones latinoamericanas.

Nuestros principales descubrimientos fueron que:

- 1) Las Fuerzas Armadas mexicanas cuentan con mayor confianza de parte de la gente que cualquier otra institución nacional, y esta confianza se incrementó entre 2008 y 2010; 2) El apoyo público al combate de los criminales por parte de la Armada es fuerte y se encuentra distribuido de manera equitativa entre la población, sin importar el espectro ideológico y/o el estrato

sociodemográfico y 3) Los encuestados indican que los militares respetan los derechos humanos, más, incluso, que las policías o el gobierno en general.

Prácticamente nueve de cada 10 mexicanos (86.3%) están de acuerdo con que el Ejército apoye a la policía en tareas de seguridad pública. Igualmente sorprendente es que 81.2% indicó que los militares sí deberían patrullar las calles para luchar contra el crimen.

Finalmente, en el tema de los derechos humanos, 55% de los entrevistados afirmó que el Ejército mexicano respeta los derechos humanos, mientras que sólo un cuarto de los encuestados expresó la misma respuesta acerca de la policía pública.<sup>8</sup>

#### **El Presidente Calderón rechaza negociar con el crimen organizado. (30/08/2011)**

El Presidente **Calderón** señaló que la situación actual es resultado de “la filosofía” que imperó, consistente, en no meterse con la delincuencia.

Cuestionado sobre la postura del ex mandatario, (**Vicente Fox**), **Calderón** argumentó que la idea de la tregua sería como renunciar a la aplicación de la justicia contra los responsables materiales e intelectuales de la masacre del casino en Monterrey.

...“para amnistía y para tregua con los criminales ya tuvimos demasiados años y ahora estamos pagando las consecuencias de haberlos dejado crecer, expuso el mandatario federal”.

“Hay quienes de manera reprobable, queriendo lavarse las manos, dicen esto es culpa del gobierno. No señores, tenemos un grave problema de desmoronamiento, o debilitamiento institucional en muchos cuerpos de seguridad pública, procuradurías, de una gran descomposición social y corrupción en algunos lugares, de un confrontamiento de los criminales y eso nos obliga a intervenir enérgicamente por parte del gobierno federal”.

“Soy partidario de que se tomen soluciones a nivel global y lo dije y hoy lo reitero, a los americanos, que son responsables también de la situación que estamos viviendo”, expuso.

“La gran fuerza que tienen los criminales deriva de la insaciable demanda de drogas en Estados Unidos; de los miles de decenas de miles de millones de dólares que los ciudadanos norteamericanos pagan a los criminales, mexicanos y americanos”.<sup>9</sup>

#### **Opiniones del juez Baltazar Garzón. (29/08/2011)**

La coordinación entre todas las instituciones del Estado, la participación de la sociedad civil y la lucha sin tregua contra la corrupción son los tres ejes en los que debe girar una estrategia completa para acabar, no sólo con el narcotráfico, sino con el crimen organizado en todas sus vertientes, explica el magistrado, **Baltasar Garzón**.

“Todos deben remar en un mismo sentido”, asegura.

“En segundo lugar y partiendo de esa primera fase de análisis,... Yo entiendo que el fenómeno del narcotráfico hay que analizarlo en un contexto de crimen organizado. Hoy día hasta el mínimo trueque o cambio o pase de una papelina (papel con una dosis de droga) de una persona a otra, de un pequeño traficante a un consumidor, tiene algo que ver con el crimen organizado”.

“En tercer lugar, tenemos que plantearnos en algún momento que quizá la solución pueda venir por una despenalización de determinadas figuras y comportamientos en su menor escala y compaginarlo con otras medidas alternativas que van más en el área de la prevención, de la educación, de la creación de espacios de vida saludable, donde como con otros productos ha sucedido, la sociedad pueda convivir con ellos sin usarlos”.

“Hay algo que es fundamental, que ya se resuelva de una vez por todas y es la coordinación efectiva entre las diferentes estructuras de combate de este

tipo de fenómenos y especialmente del crimen organizado,..."

“La sociedad es el otro elemento fundamental de esta historia, la organización de la sociedad civil resulta básica, cualquier política de seguridad que se haga tiene que contar con la sociedad civil, tiene que contar con ciudadanos a los que va dirigido”.

“En el tráfico de drogas... todavía sigue viva la polémica en algunos países acerca del consumo de drogas y su penalización, o incluso se oye en los últimos días que algún responsable político señala como una de las causas de la inseguridad del país el consumo de drogas en otro país. A mí me parece eso un regreso gravísimo, en España nunca ha estado castigado el consumo de drogas, nunca ha sido delito porque se ha considerado como un ámbito de la autonomía, de la libertad de las personas y lo que se han establecido son

mecanismos de rehabilitación y de prevención. En Italia cuando se sancionó el consumo se llenaron las cárceles y dos años después tuvieron que volver a legalizar la situación”.

“... siempre me he mostrado contrario a la participación de las fuerzas militares en investigaciones de criminalidad ordinaria, ni si quiera en las de terrorismo en tanto en cuanto yo siempre he considerado que el terrorismo se debe de abordar como un delito y no como un fenómeno frente al cual se tenga que desencadenar una guerra”.

“Involucrar cuerpos militares que no están pensados ni diseñados en su forma, en su génesis, en su dinámica, en su actuación para actividades de investigación en donde se involucran muchos más cosas que la simple acción militar es muy complejo, cuando menos, y discutible también”.<sup>10</sup>

## **La corrupción se vuelve a evidenciar en la tragedia criminal del casino de Monterrey.**

*La violencia provocada por la delincuencia organizada y sus repercusiones políticas han tenido un repunte significativo en los últimos días, como consecuencia del incendio intencional del Casino Royale, en la ciudad de Monterrey, que tuvo un saldo de 52 muertos. Afortunadamente, a los pocos días fueron detenidos cinco presuntos culpables y, dicen las autoridades, que tienen identificados a otros cómplices de tan execrable crimen, incluyendo al presunto autor intelectual.*

*En medio del dolor y el desconcierto provocado por esa acción tan abominable, el Presidente **Calderón** habló en una primera reacción de “terrorismo”, calificativo que se había negado a utilizar el gobierno en ocasión de otras acciones criminales muy graves como fueron el lanzamiento de granadas en la Plaza de Morelia, con ocho muertos, pero con 108 heridos; y la masacre en Villas de Salvárcar, Ciudad Juárez, Chih., con el resultado de 15 jóvenes inermes asesinados a mansalva.*

*Para la definición de “terrorismo” no hay alguna versión que sea universalmente aceptada. De manera general se puede afirmar que se trata de acciones que pretenden generar terror en la sociedad para condicionarla y someterla, por medio de la violencia, a los designios de un grupo. O también para coartar la capacidad del Estado buscando lograr sus propios fines, casi siempre de naturaleza política o ideológica.*

*Desde el punto de vista de la comunidad internacional, la confirmación de la existencia de grupos terroristas tiene consecuencias jurídicas y políticas, tanto ante la Organización de las Naciones Unidas*

*(ONU) como, desde luego, ante nuestros vecinos, los Estados Unidos de Norteamérica que, bien sabemos, renovó y ajustó sus estrategias ante el fenómeno del terrorismo que tuvo como ápice el derrumbe de las Torres Gemelas, ocurrido el 11 de septiembre del 2001.*

*A partir de ese infausto acontecimiento el país del norte incorporó conceptos discutibles como el de “la guerra preventiva”, utilizada para justificar la invasión de Irak por la supuesta existencia de armas nucleares que, finalmente, nunca fueron encontradas.*

*Estableció también una nueva política de la seguridad interna, “Home Security” coordinando todos los esfuerzos de las agencias dedicadas a esos problemas ---como el FBI, la CIA y muchas otras---, en un mando único que depende prácticamente del propio presidente norteamericano.*

*Nos inclinamos a calificar el reprobable atentado contra el casino en Monterrey como un crimen masivo, consecuencia de un chantaje que, a su vez, tuvo como fuente la presunta imposición del pago de un “derecho de piso” o de un acuerdo de protección por parte de algunas mafias. Sin que podamos asegurar que la versión sea cierta, en sus primeras declaraciones, los detenidos como responsables materiales del incendio dijeron que no pretendían asesinar a nadie, sino incendiar el local como represalia en contra de los dueños del casino, tal como sus contratantes se los habían pedido.*

*Desgraciadamente, como en todos estos casos, los muertos han sido consecuencia de una cadena de causas concatenadas. La directa, el incendio del local, pero también contribuyeron la falta de salidas de emergencia y la carencia de equipos automáticos contra incendio que son normalmente exigidos para lugares donde concurren grupos numerosos de clientes. Y también fueron la derivación de una cadena de corruptelas que apenas están saliendo a la luz, por parte de autoridades y fuerzas de seguridad, así como de “empresarios” que operaban ese negocio, por lo que se puede colegir, al margen de la ley.*

*Por lo pronto, entre otros, aparecieron relacionados con estos hechos el hijo del ex regente de la Ciudad de México, **Ramón Aguirre**, de nombre **Rodrigo Aguirre Vizzuet**; el empresario **Raúl Rocha Cantú**, el hermano del alcalde de la ciudad de Monterrey, **Fernando Larrazábal**, de nombre **Jonás**; algunos policías municipales y, en el futuro, probablemente aparecerán otros nombres.*

#### **El foro Legalidad democrática, ética, derechos humanos y seguridad. (30/08/2011)**

Durante una mesa de discusión con el juez **Baltasar Garzón**, en la inauguración del foro Legalidad democrática, ética, derechos humanos y seguridad, que aportará opiniones para el proceso de dictamen de la reforma de seguridad nacional que se lleva a cabo en la Cámara de Diputados, **Leo Luca Orlando** (ex alcalde de Palermo) puntualizó que se trata de un sistema corruptor que surge como una alternativa al sistema democrático,

y para contrarrestarlo propuso lo que llamó “la teoría de las dos ruedas de la carreta”.

“La primera rueda es la ley, los jueces, la fuerza pública, explicó, y la segunda rueda es la cultura, la escuela, la información, los empresarios, la sociedad civil, la iglesia”.

“Cuando sólo se mueve una rueda, la carreta no avanza. Si sólo opera la represión de la fuerza pública, la tolerancia cero, se termina por creer: estábamos mejor cuando estábamos peor”, y si sólo se mueve la cultura, las expresiones no

respetan la legalidad, como en el caso de los narcocorridos”, detalló **Orlando**.

“México requiere confianza y liderazgo, certeza en el rumbo, así como transformar el ambiente pesimista y de egoísmo que a veces nos atrapa”.<sup>11</sup>

**Identifican a cinco de los autores materiales del incendio provocado en un casino de Monterrey, NL. (30/08/2011)**

El gobernador **Rodrigo Medina** dio a conocer la identidad de cinco presuntos responsables del ataque del jueves al Casino Royale, el cual causó la muerte de 52 personas, incluida una embarazada. En conferencia de prensa, el mandatario estatal mostró fotografías de los detenidos y mencionó que algunos tienen antecedentes penales por robo, homicidio y privación ilegal de la libertad.

Agregó que la procuraduría estatal cuenta con elementos científicos suficientes para determinar la participación de los aprehendidos, como autores intelectuales o materiales. Todos admitieron que forman parte de *Los Zetas*, aseveró **Medina**.<sup>12</sup>

**Opiniones del ex alcalde de Palermo, Sicilia, Italia. (30/08/2011)**

Durante el encuentro, en el que participaron colaboradores de EL UNIVERSAL, el ex alcalde de Palermo (**Leo Luca Orlando**) consideró que el atentado en Monterrey es un parteaguas en la problemática mexicana y permite establecer que en el país no existe una criminalidad normal, sino una criminalidad identitaria, una mafia.

El también presidente del Instituto para el Renacimiento Italiano explicó que es necesario distinguir entre la llamada criminalidad normal, que puede ser individual u organizada, y la criminalidad identitaria, que usa y pervierte los valores de identidad de un pueblo, porque necesita el consentimiento de los mismos ciudadanos, y citó el ejemplo de la mafia siciliana.

“Hablo de la mafia tradicional, que usaba y pervertía valores como honor, familia y amistad. Ése mismo mecanismo usan la mafia china, que pervierte valores chinos, la mafia japonesa, la mafia rusa. Todos los mafiosos sicilianos tienen la cara de los sicilianos; los rusos, la cara de los rusos; en China, la cara de los chinos, porque necesitan confundirse con la población”, expuso.

En la sesión de preguntas, **María Elena Morera**, activista y titular de Causa Común, cuestionó sobre la forma en que se puede romper con el sistema de corrupción que se tiene a nivel de sociedad civil para poder establecer un parteaguas en el país.

En respuesta, **Leo Luca Orlando** afirmó que “hay un elemento de esperanza en Monterrey y son las mujeres y niños que bajaron a la plaza a protestar, que no tuvieron miedo, como muchos funcionarios y políticos sí lo tuvieron. Esa reacción fue rechazar el objetivo del miedo”.<sup>13</sup>

**Surgen graves dudas acerca de la complicidad de autoridades regiomontanas con las mafias. (31/08/2011)**

Al mismo tiempo que el Alcalde **Fernando Larrazábal** encabeza en Monterrey una ofensiva en contra de casinos a los que acusa de operar fuera de la ley, su hermano **Manuel Jonás Larrazábal** ha acudido en múltiples ocasiones a recibir pagos en casas de apuesta.

De acuerdo con tres videos y decenas de fotografías, el hermano de 53 años del Alcalde estuvo en al menos tres casinos de Monterrey en los últimos tres meses, en donde personal de los establecimientos le entregó fajos de efectivo.

Estas revelaciones surgen cuando la tragedia del Casino Royale, donde el pasado jueves murieron 52 inocentes, puso los reflectores sobre la relación entre autoridad y las casas de apuesta, muchas de ellas operando entre vacíos legales, opacidad y señalamientos de corrupción.

En archivos periodísticos consta que el hermano del Alcalde instaló en 1995, en la Colonia Nuevo Repueblo, un restaurante modesto donde se servía comida típica de Oaxaca, de donde es originaria la familia **Larrazábal**.

Actualmente, la Administración de Monterrey mantiene una estrategia legal con la que busca

impedir la operación de 12 casinos, acusándolos de operar sin permiso municipal.

Sobre este giro de negocio tradicionalmente han circulado rumores que hablan de presunta corrupción gubernamental para permitir su operación y también, de que son blanco de grupos criminales que les exigen “pago de piso”.<sup>14</sup>

## Las repercusiones políticas de la violencia de las mafias son, cada día, más evidentes.

*Las consecuencias políticas de actos criminales como el incendio del casino en Monterrey son evidentes, independientemente de si los grupos de la delincuencia organizada que los cometen tienen la intención de afectar al Estado por esa vía, o lo lesionan por una derivación no deseada, pero cuya realidad es incontestable.*

*El Presidente **Calderón** reaccionó con gran indignación ante ese acto reprobable. Además de calificarlo de “terrorismo” se presentó en la Ciudad de Monterrey para hacer una guardia, junto con las autoridades locales, en memoria de los fallecidos y sus familias. Y ha decretado, por primera ocasión en este sexenio, un luto nacional de tres días.*

*La presencia del Presidente y su reacción han eclipsado un tanto ---como en muchos otros casos--- la responsabilidad de las autoridades locales, el gobernador de Nuevo León, **Rodrigo Medina**, perteneciente al PRI; y el presidente municipal **Fernando Larrazábal**, perteneciente al PAN.*

*Ese crimen provocó la posposición de la Junta de Consejo Nacional del partido al que pertenece el Presidente, Acción Nacional, la cancelación de algunos actos de campaña de los precandidatos panistas para el 2012, e incluso, motivó el cambio de sede para el V Informe de Gobierno del Presidente **Calderón** que había sido preparado en el Auditorio Nacional, con una audiencia aproximada de diez mil personas, al Museo Nacional de Antropología en el cual, apretadamente, podrán asistir alrededor de mil invitados.*

*Varios legisladores, entre otros notablemente el senador **Manlio Fabio Beltrones** --- que ha rendido su propio informe de gestión en días recientes---, han expresado que, ahora sí, tienen empeñada la voluntad para atender los reiterados llamados del Presidente y sacar adelante algunas de las muchas reformas importantes que el Legislativo tiene pendientes ---que según **Joaquín López Dóriga**, suman, cuando menos, doce: ---.*

1) Jurisdicción militar, 18-10-10.

2) Mando único policial 6-10-10.

3) Extinción de dominio, 3-9-10.

4) *Lavado de dinero, 26-8-10.*

5) *Reforma política, 15-12-09.*

6) *Ley de Seguridad Nacional, 23-4-09.*

7) *Reformas contra la delincuencia organizada y Ley Orgánica del Poder Judicial, delitos contra la seguridad pública y la autoridad, 21-4-09.*

8) *Reforma al Código de Justicia Militar sobre delito de traición a las fuerzas armadas, 21-4-09.*

9) *Reforma a la Ley de Armas de Fuego sobre calibres vulnerantes, 21-4-09.*

10) *Delitos contra periodistas, 30-10-08.*

11) *Ley RICO sobre responsabilidades colectivas del crimen organizado, 14-4-11, y*

12) *Reformas al sistema penitenciario y al Poder Judicial de la Federación, 14-4-11.<sup>15</sup>*

*Por otro lado, se entrecruzan las acusaciones de los partidos por la presunta corrupción de las autoridades actuales y de los gobiernos anteriores, que propiciaron la autorización de las casas de apuestas, así como por su funcionamiento irregular o ilegal y por el involucramiento de esos “negocios” con actividades delictivas, especialmente con el lavado de dinero.*

*Nadie, pues, puede poner en duda las repercusiones políticas de los actos delictivos de las bandas de narcotraficantes, y de sus numerosos socios que atienden otros rubros relacionados, independientemente de que puedan ser calificados como terroristas, o no.*



## Claves del documento

*Preámbulo.*

*Opiniones.*

- *Opiniones*
- Hechos
- **Actores**

### Fe de erratas.

### Notas al final del documento

---

<sup>1</sup> J. Jaime Hernández, El Universal, 8 de julio del 2011. <http://bit.ly/qUEIHX>

<sup>2</sup> Alfredo Méndez, La Jornada, 2 de agosto del 2011, <http://bit.ly/qOazXM>

<sup>3</sup> Jesús Aranda, La Jornada, 4 de agosto del 2011. <http://bit.ly/oGW4hU>

<sup>4</sup> Verónica Mondragón, Excélsior, 6 de agosto del 2011. <http://bit.ly/pqXfcd>

<sup>5</sup> Milenio Semanal, 7 de agosto del 2011. <http://bit.ly/qRyrWH>

<sup>6</sup> María de la Luz González, El Universal, 9 de agosto del 2011.

<sup>7</sup> Aurora Vega, Excélsior, 10 de agosto del 2011.

<sup>8</sup> John Bailey “Crimen, fuerzas armadas, y derechos humanos”, El Universal, 27 de agosto del 2011.

<http://bit.ly/nDaVLF>

<sup>9</sup> Ivonne Melgar, Excélsior, 30 de agosto del 2011.

<sup>10</sup> Entrevista a Baltasar Garzón, por Carlos Benavides y Roberto Rock, El Universal, 29 de agosto del 2011.

<http://bit.ly/oYk1BE>

<sup>11</sup> Juan Arvizu y Doris Gómora, El Universal, 30 de agosto del 2011. <http://bit.ly/rbXE5R>

<sup>12</sup> María Alejandra Arroyo, La Jornada, 30 de agosto del 2011. <http://bit.ly/qDDxtT>

<sup>13</sup> Luz González y Doris Gómora, El Universal, 31 de agosto del 2011. <http://bit.ly/mYAoPB>

<sup>14</sup> Reforma/ Staff, 31 de agosto del 2011. <http://bit.ly/pjBRey>

<sup>15</sup> Joaquín López Dóriga, “Congreso no entienden”, Milenio, 30 de agosto del 2011.